PRENSA LIBRE CASANARE

Dólar hoy: **$ 3,773.11**

Colombia Casanare Yopal Salud Medio Ambiente Información comercial Judicial Entretenimiento

Visita nuestro canal YouTube

ecopetrol ENERGÍA PARA EL FUTURO capsula

ESCÚCHANOS ONLINE RADIO PRENSA LIBRE HD

ESCÚCHANOS ONLINE RADIO PRENSA LIBRE HD

miguelangelok | Colombia | 20/01/2021 00:00 | comentarios: 0

# Nuestros hijos expuestos de manera desproporcionada a publicidad de TV de comida chatarra y bebidas endulzadas

El 88% de los anuncios de TV dirigidos a la población infantil colombiana durante el 2017 promocionaban productos comestibles no saludables con exceso de azúcares, sodio y grasas saturadas (en su mayoría son productos con exceso de azúcares), y solo el 12% se referían alimentos saludables. Estos fueron los resultados de un estudio realizado por investigadores de la Universidad de Kansas, la Universidad Nacional de Colombia, la Pontificia Universidad Javeriana y la Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, que fue publicado el pasado mes de noviembre por la Revista Public Health Nutrition.

Así mismo, el estudio encontró que las bebidas y los productos lácteos fueron las categorías más publicitadas, representado el 54,4% de todos los comerciales de televisión de alimentos y bebidas. Adicionalmente, las niñas y niños de niveles socioeconómicos bajo, medio y alto estuvieron igualmente expuestos a anuncios de comestibles y bebidas no saludables.

cuantificaron la audiencia durante todo el año 2017 entre las 6 a.m. y las 10 p.m., en cualquiera de los 75 canales de televisión por cable y por aire disponibles en Colombia.

Esta investigación amplía los estudios anteriores que evaluaron la publicidad de productos comestibles en América Latina y respalda investigaciones previas que muestran que existe una mayor proporción de anuncios televisivos de productos no saludables en Colombia. Estos resultados son similares a los hallazgos obtenidos en Chile, en donde se ha demostrado que la exposición de la población infantil a anuncios televisivos que contienen productos comestibles no saludables es mucho mayor a los anuncios de alimentos saludables no procesados.

En los últimos 15 años, el sobrepeso y la obesidad han aumentado en la población colombiana, donde según la Encuesta de Salud Nutricional 2015, 1 de cada 4 escolares entre 5 y 12 años tiene exceso de peso y más de la mitad de los adultos afrontan esta situación. A pesar de que Colombia cuenta con pautas de autorregulación sobre la publicidad dirigida a personas menores de 18 años, la evidencia local y global muestra que no es efectiva para reducir la exposición de menores de 18 años a la publicidad potencialmente nociva. Por esta razón, es necesario implementar políticas dirigidas a restringir la publicidad de comestibles no saludables dirigidos a la población infantil para proteger la salud pública y reducir la carga de la obesidad y otras enfermedades no transmisibles.

Políticas en salud pública como el etiquetado frontal de advertencia para identificar si un producto contiene exceso de azúcar, sodio, grasas saturadas o edulcorantes, y la restricción de la venta de estos productos en los colegios, complementarían la regulación a la publicidad y serían un complemento para lograr el objetivo de disminuir el consumo de productos no saludables.

Para Mercedes Mora y Luis Fernando Gómez, coautores de este estudio, se requieren políticas estatutarias estrictas, con una amplia cobertura en todos los canales de marketing y estándares nutricionales adecuados. Estas políticas deben considerar la prohibición de mensajes de marketing y publicidad de todo tipo de comida chatarra dirigida a niñas, niños y adolescentes, por todos los canales de televisión públicos y privados nacionales y extranjeros. De igual manera es urgente que esta regulación contemple el uso de definiciones amplias de "audiencia infantil", aumentando los límites de edad de manera que se incluya a la población adolescente. Adicionalmente, se deben generar criterios más estrictos para definir las franjas infantiles televisivas, para evitar que un importante porcentaje de niñas, niños, y adolescentes, estén expuestos a marketing de comestibles y bebidas no saludables en horarios clasificados como “familiares”.

Para Carolina Piñeros, Directora Ejecutiva de Red PaPaz, es muy importante contar con estos resultados que nos evidencian la sobre-exposición a la que están sometidas niñas y niños colombianos de publicidad de productos nocivos para su salud, es imposible lograr las metas que tenemos como país de cambiar la gravísima tendencia hacia el exceso de peso en la infancia y la adolescencia, si no somos capaces de proteger a esta población del engaño con el que son cautivados a través de esta excesiva publicidad.

Sobre Red PaPaz

La Corporación Colombiana de Padres y Madres – Red PaPaz- es una entidad que nace en el 2003 cuyo propósito superior es abogar por la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Colombia, y fortalecer las capacidades de los adultos y actores sociales para garantizar su efectivo cumplimiento. A diciembre de 2020 contamos con 669.000 padres y madres en Colombia vinculados a través de 481 instituciones educativas afiliadas en 20 departamentos.

Me gusta 15 Compartir

## Noticias Relacionadas:

El Congreso debe agendar y debatir el Proyecto de Ley Escuela Saludable

Ojo a los sellos octagonales: Advierten sobre productos ultraprocesados, exceso de azúcar, sodio o grasas saturadas

Secretaría de Educación de Yopal apoya iniciativa del Concejo que regula venta de bebidas azucaradas en colegios

Más de 30 kilos de productos comestibles fueron incautados durante festividades de Yopal

ESTUDIO DE UNIVERSIDAD ESPAÑOLA CONCLUYE QUE LOS FRITOS NO SON DAÑINOS PREPARADOS CON ACEITE DE OLIVA O DE GIRASOL

Noticia anterior Siguiente noticia

## Comentarios

**0 comentarios** Ordenar por **Más antiguos**

Agregar un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Prensalibre casanare

DALE PLAY

Protege a tu Familia
Realiza tu
REVISIÓN
PERIÓDICA
de gas, ¡Es tu responsabilidad!
Cada 5 años
Cusianagas s.a.
Empresa de Servicios Públicos

0:00 / 0:10

ComfaCasanare
Natación
ESCUELA DE FORMACIÓN
Lunes a Viernes
Mañana y Tarde
Lugar:
Centro Recreacional Comfacasanare KLM 5 Vía Sirivana.
Categoría:
A $ 35.000 B $ 58.000
C $ 115.000 D $ 127.000
Edad:
De 4 - 16 Años.
¡Inscripciones Abiertas!
Inscripción oficina principal Cra 21 N 6 - 29 | Oficina de deportes
Telefonos: 635 7787 - 635 7698 EXT 115 - 125 | Celular: 310 301 6536


VACUNACIÓN CONTRA COVID-19
PERSONAS DE 50 Y MÁS AÑOS
AGENDE SU CITA POR WHATSAPP
DE ACUERDO A SU PRIORIZACIÓN
Y AL ÚLTIMO DÍGITO DE SU CEDÚLA
ÚLTIMO DÍGITO CÉDULA
NÚMERO DE WHATSAPP
0 y 1
317 638 0375
2 , 3 y 4
316 833 5650
5 , 6 y 7
315 539 8189
8 y 9
316 575 1041
Deje datos y posteriormente le informan hora de vacunación.
nombre completo - número de cédula
fecha de expedición de la cédula y teléfono
Debe estar priorizado en el portal MiVacuna
CALL CENTER
(038) 634 5980 Ext. 1
CORREO ELECTRÓNICO
citasvacunacioncovid@gmail.com
Asista PRESENCIALMENTE al
HOSPITAL LOCAL DE YOPAL CRA 15 Nº 33-42
Lunes a Domingo 6:00 a.m. - 7:00 p.m. Jornada continua
Salud Yopal
YOPAL CIUDAD SEGURA
MiVacuna

0:00 / 0:13

Editor Miguel Angel Cristancho Cel: 3102165320 Correo: miguelangel7226@gmail.com
Copyright © 2011-2019 Prensa libre casanare Scire Solutios DLE.
Powered by DataLife Engine © 2019 update template developed and implemented cms by faroing - Scire Solutions